

SOLVAY INDUPA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de abril de 2016, a las 15:00 horas en Rosario Vera Peñaloza N° 360, dique 2, – Hotel Madero –, salón Montmartre (piso N° 9), de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.*
- 2. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2015.*
- 3. Consideración de los resultados (pérdida) del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. Absorción de pérdidas acumuladas conforme el orden de afectación de saldos determinado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Consideración del aporte irrevocable para absorción de pérdidas.*
- 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.*
- 5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.*
- 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio (miles de \$ 1.728, importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2016 califiquen como “directores independientes”, ad referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.*
- 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.*
- 8. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.*
- 9. Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.*

10. *Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.*
11. *Extensión por tres años de los servicios del actual estudio de auditoría externa*
12. *Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016.*
13. *Fijación de la remuneración del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016.*
14. *Ratificación de otorgamiento de indemnidades a directores, apoderados y síndicos.*
15. *Cancelación voluntaria de registro de Solvay Indupa S.A.I.C. y cancelación de programa de BDRS ante la CVM (“Comissao de Valores Mobiliários”).*

Juan Alberto Cancio
Presidente

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 25 de abril de 2016. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Rosario Vera Peñaloza N° 360, dique 2, – Hotel Madero -, salón Montmartre (piso N° 9), de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Se aclara que los puntos 3, 11, 14 y 15 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.